



131756

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE ALFONSO PASTOR.....

RESIDENCIA: ALGEMESI (Valencia) - Parque Salvador Castell, 9  
.....

ENUNCIADO: " DISPOSITIVO REGULADOR DE TENSION ENTRE POLEAS  
DEL AUTOMOVIL "  
.....  
.....

RM.

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

131756



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril 1.930.

5

10

Es de general conocimiento que en el automóvil se requiere una constante vigilancia de la tensión de las poleas de transmisión entre el árbol motor y la dinamo, como de esta última y el ventilador del radiador, siendo estas funciones fundamentales para una normal refrigeración del motor, como también para la normal alimentación de la batería.

15

20

Especialmente refiriéndonos al Seat 600, estas manipulaciones que se requieren para la debida tensión de dichas poleas, por la situación en que se encuentra la dinamo y sus puntos de fijación y articulación sobre el bloque motor, se hace necesaria la utilización de una llave especial, como también la tracción manual de la referida dinamo para mantenerla en la tensión correcta mientras se realiza su fijación, resultando tal operación tanto difícil como incomoda, donde el operador necesariamente ha de ensuciarse las manos o guantes que utilice.

25

El dispositivo regulador de tensión objeto de la presente solicitud, viene a simplificar definitiva y radicalmente dichas operaciones anteriores, consiguiendo hacerlas sencilla y cómodamente sin necesidad de ensuciarse las manos. Siendo al propio tiempo su producción industrial eminentemente elemental y económica, posibilitando su venta en el mercado a precios sin competencia.

30

Consiste esencialmente en una placa soporte, con medios convencionales de anclaje a la dinamo, que comporta articuladamente entre aletas paralelas a un dado atravesado por un husillo roscado,

131756

- 3 -



1 presentando dicho husillo en uno de sus extremos un pomo de manipu-  
lación y en el otro una plataforma rotular de apoyo en otro elemen-  
to del motor, comprendiendo entre el pomo y el referido dado arti-  
culado una palomilla como contratuerca; de modo, que el giro del  
5 pomo lleva consigo el desplazamiento del dado articulado y de la  
placa soporte, como también de la dinamo a la que se encuentra an-  
clada, asegurando la posición deseada la contratuerca establecida  
por la palomilla.

10 La figura 1ª representada en los planos adjuntos, nos  
ofrece una vista lateral en alzado del dispositivo según el invento  
donde podemos apreciar su constitución.

15 En efecto, podemos comprobar se constituye mediante  
una placa soporte (1), con medios convencionales de fijación (2)  
a la dinamo (no representada), que comporta articuladamente entre  
aletas paralelas (3) a un dado (4), atravesado por un husillo ros-  
cado (5), que en un extremo presenta solidariamente un pomo (6) de  
manipulación, y en su otro extremo una plataforma rotular (7), de  
apoyo sobre el brazo soporte del ventilador que parte del bloque  
motor (no representado).

20 La figura 2ª, nos muestra una representación diagramá-  
tica de su funcionamiento respecto de los elementos correspondientes  
del automóvil, en una vista frontal del dispositivo en cuestión.

25 Podemos apreciar que el giro del pomo (6) del husillo  
(5) apoyado su extremo inferior por mediación de la plataforma rotu-  
lar (7) sobre el brazo soporte del ventilador (8) (en trazo discon-  
tinuo), hace que la placa soporte (1), anclada convencionalmente (2)  
a la dinamo (9) realice un desplazamiento ordenado por el dado (4)  
articulado a ella, dependiente del giro que se le imprima a dicho  
pomo (6) en uno u otro sentido, resultando la basoulación de la dí-  
namo por uno de los puntos normales de fijación (10), situados en el  
30



1 bloque motor (11) (representado en trazo discontinuo), de cuya bas-  
culación depende la tensión entre las poleas de la dinamo, con las  
del arbol motor (no representada) y ventilador (no representada).

5 La posición deseada de la dinamo, quedará asegurada me-  
diante la compresión de la contratuerca de palomilla (12).

Como facilmente puede deducirse de lo anteriormente ex-  
presado, mediante el dispositivo objeto de la presente solicitud,  
el reglaje de las poleas de ventilador y dinamo quedan posibilita-  
das comodamente a cualquier usuario de automoviles, por inexperto  
10 que éste sea en mecánica.

Al propio tiempo, la producción sencilla y económica  
industrialmente del referido dispositivo, permite que su venta en  
el mercado resulte asequible al más modesto usuario del automóvil.

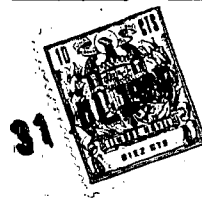
15 Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que  
los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin  
que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se  
desprende de los parrafos que anteceden y la que se reivindica en  
la siguiente

NOTA

20 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita, re-  
caera sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- "DISPOSITIVO REGULADOR DE TENSION ENTRE POLEAS DEL  
AUTOMOVIL" , caracterizado esencialmente por estar constituido por  
una placa soporte de la dinamo, que comporta articuladamente un hu-  
25 sillo tractor el cual tiene en uno de sus extremos un pomo de mani-  
pulación y en el otro una plataforma rotular de apoyo en otro ele-  
mento del motor, comprendiendo además un órgano de apriete o palo-  
milla actuante como contratuerca; de modo que el giro del pomo del  
husillo ,lleva consigo el desplazamiento de la placa soporte, como  
30 también de la dinamo a la que se encuentra anclada, estableciendose

131756<sup>5</sup>



1 una tensión regulable de las poleas correspondientes que queda  
angulada por el organo de apriete situado en dicho husillo tractor.

2<sup>a</sup>.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que  
ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "DISPOSITIVO  
5 REGULADOR DE TENSION ENTRE POLEAS DEL AUTOMOVIL".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la pre-  
sente memoria que consta de cinco paginas mecanografiadas y dibujos  
que se acompañan.

10

Madrid, 31 de Julio 1967

BERNARDO UNGRIA  
P.P.

Handwritten signature of Bernardo Ungria.

15

20

25

30

131756

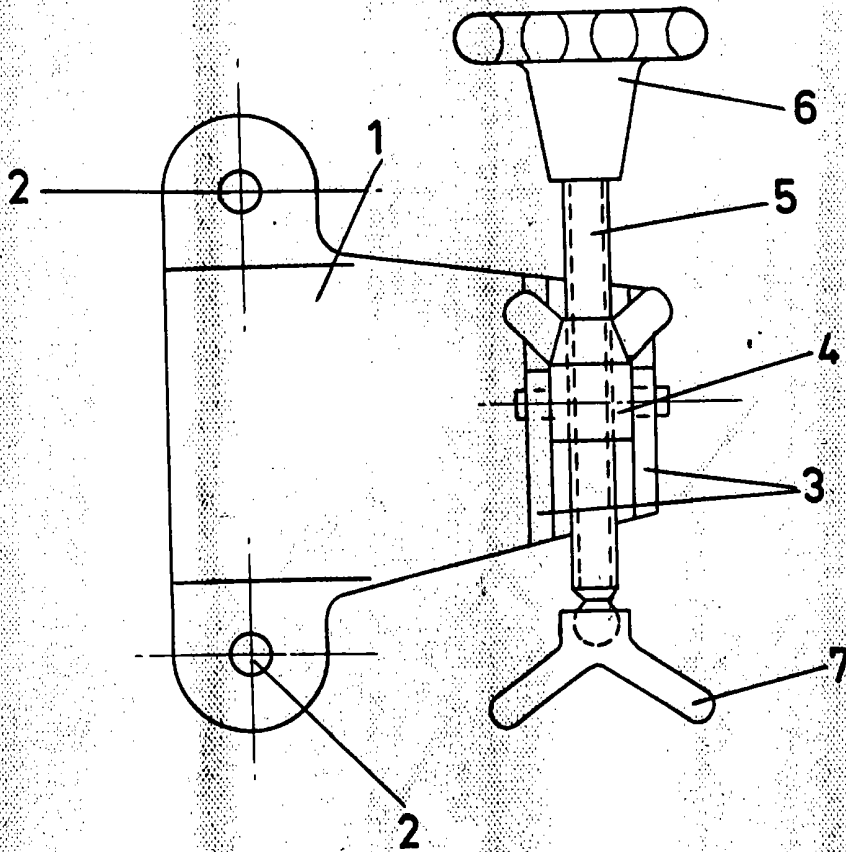


FIG-1

ESCALA VARIABLE

Madrid, 31 de Julio de 1907

BERNARDO UNGRIA

P. P.

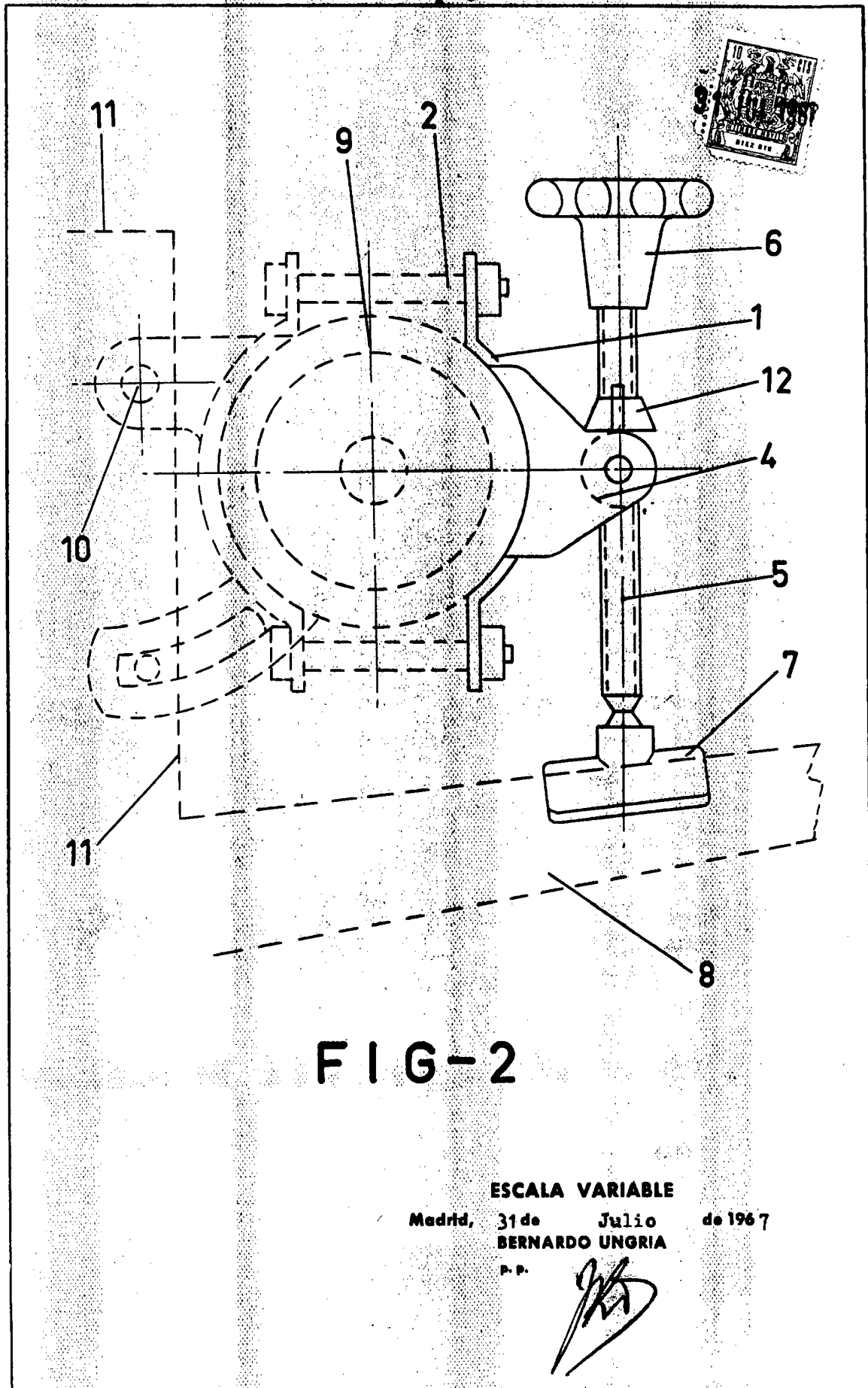


FIG-2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 31 de Julio de 1967

BERNARDO UNGRIA

P. P.